

CURSO N°19/2024



Universidad
Francisco de Vitoria
UFV Madrid
Escuela de Postgrado y
Formación Permanente

CURSO DE EXPERTO EN
VALORACIONES HOTELERAS
SEGÚN ESTÁNDARES NACIONALES
E INTERNACIONALES



V EDICIÓN

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN
GESTIÓN INMOBILIARIA
ASSET, PROPERTY & REAL ESTATE MANAGEMENT



STREAMING



15
HORAS



5
DÍAS



ORGANIZADO POR:



40 AÑOS
ESCUELA EDIFICACIÓN
FUNDACIÓN

FORMACIÓN PARA
ARQUITECTURA TÉCNICA

Objetivos

El curso está dirigido a profesionales con formación y experiencia en valoraciones.

Tiene como objetivo capacitar al alumno para valorar activos inmobiliarios sujetos a una explotación económica relacionados con el sector del alojamiento turístico: hoteles, apartamentos turísticos, hostales, etc.

Profesorado

Sandra López Rodríguez

Licenciada en Económicas y Empresariales MRICS.
RICS Registered Valuer.
Hotels Director en SAVILLS.

José Antonio López Torralba

Arquitecto. MRICS.
CBRE VALUATION ADVISORY.

Jorge Rosillo Rein

Director Hotels & Leisure MRICS, MSc, MBA.
SAVILLS.

Programa

Tema 1. Características de la industria hotelera. Tipologías y modelos de explotación. Principales factores en el desarrollo hotelero. Introducción al Sistema Uniforme de Cuentas para la industria hotelera, USALI. Conceptos usados en la valoración de hoteles en función de los diferentes modelos de contrato: ADR, RevPar, GopPar, GOI, GOP, CapEx, management fee, basic fee, etc. Fórmulas operativas, gestión propia, franquicia, alquiler, contrato de gestión. Ejemplos.

Tema 2. Parámetros económicos. Análisis de la rentabilidad, rendimiento del activo y rentabilidad de los fondos propios. Las decisiones de financiación de un hotel. Evaluación de inversiones. Ejemplos.

Tema 3. Valoración de hoteles. Métodos, obtención de testigos comparables, comparación de ventas, método de los múltiplos, DFC. Ejemplos de valoración de un hotel: 1. hotel alquilado a operador. 2. propietario explotando el negocio.

Tema 4. Valoración y tasación hotelera desde la perspectiva de la normativa ECO 805/2003: Inmuebles ligados a Actividad/Explotación económica.

Tema 5. Caso práctico. Conclusiones.

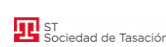


Este curso cumple con los requisitos de formación establecidos para mantener acreditaciones profesionales en el ámbito inmobiliario.

Información general

Fechas y horarios	5, 7, 12 y 14 de marzo, 2, 4 y 9 de abril de 2024, de 16h30 a 18h30
Carga lectiva	15 horas.
Titulación	Certificado de aprovechamiento otorgado por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid y La Fundación Escuela de la Edificación.
Lugar de impartición	Streaming a través de videoconferencia.
Precio de matrícula	225€ colegiados. 450€ no colegiados
Información y matrícula	C/ Maestro Victoria, 3 28013 Madrid Tel. 91 701 45 01 formacion@aparejadoresmadrid.es www.aparejadoresmadrid.es

ENTIDADES COLABORADORAS DEL MÁSTER INMOBILIARIO:



ORGANIZADO POR:





COMISIÓN DE FORMACIÓN Y CULTURA DEL COATBA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BADAJOZ

Tlf.: 924 25 48 11 www.coatba.com / gestioncolegial@coatba.com

“PLATAFORMA ON LINE DE CURSOS VIRTUALES”

INSCRIPCIÓN AL EVENTO FORMATIVO ORGANIZADO POR EL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE MADRID

Curso N°19/2024:

“CURSO DE EXPERTO EN VALORACIONES HOTELERAS
SEGÚN ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES”

Fecha: 5,7,12,14 de marzo y 2, 4 y 9 de abril de 2024

Fecha límite de inscripción: 1 de marzo.

Precio: 225€ Colegiados 450€ No Colegiados

D/D^a _____ colegiado/a

del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Badajoz con

nº _____ con teléfono móvil de contacto _____

y e-mail _____ desea inscribirse y realizar

el curso on line arriba indicado

_____ a _____ de _____ de 2.02__

FIRMA

Enviar por e-mail a gestioncolegial@coatba.com

Cancelación de la inscripción:

No se admitirá cancelación ni se realizará devolución del importe una vez cerrado el plazo de inscripción, salvo causa mayor debidamente justificada.

Nota:

El funcionamiento básico de este tipo de cursos, así como su formato, quedan indicados en la [circular nº49/2014](#).

Remitirse a la misma para estar más informados.